

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 1 de 28

**CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA**  
SALON CENTRAL DE SESIONES "LUIS CARLOS GALAN  
SARMIENTO"

ACTA No. **050** CORRESPONDIENTE A LA PLENARIA DEL **25 DE FEBRERO** DE 2024  
HORA DE INICIO 6:00 P.M.  
Sesión presencial

PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS 2024

MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL

---

**H.C. ELKIN YESID BELLO PEÑA**  
Presidente

**H.C. JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA**  
Primer vicepresidente

**H.C OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO**  
Segundo vicepresidente

**WILMAR ALFONSO PALACIO VERANO**  
Secretario

HONORABLES CONCEJALES CON VOZ Y VOTO  
Asistentes a la Plenaria

---

GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA  
OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO  
LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO:  
JAVIER AYALA MORENO  
ELKIN YESID BELLO PEÑA  
LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA  
JOSE DAVID CAVANZO ORTIZ  
ANDRES FELIPE DIAZ AREVALO  
OSCAR JAVIER DIAZ LAYTON  
JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA  
HENRY GAMBOA VARGAS  
ROBÍN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES  
DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO  
CAMILO ANDRES MACHADO ARDILA  
NELSON MANTILLA BLANCO  
CARLOS FELIPE PARRA ROJAS  
TITO ALBERTO RANGEL ARIAS  
CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR  
DANIELA TORRES ZARATE

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 2 de 28

**PRESIDENTE:** Secretario, por favor, hacer el primer llamado a lista.

**SECRETARIO:** Buenas tardes señor presidente, buenas tardes a todos los honorables concejales presentes en este momento en el recinto del Concejo municipal de Bucaramanga, buenas tardes también a la gloriosa Policía Nacional de Colombia que siempre nos acompaña. Primer llamado lista señor presidente hoy 25 de febrero del 2024 6:02 pm.

**GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA:** Buenas tardes señor secretario, presidente y honorables concejales Gustavo Ardila presente, gracias a la Policía Nacional.

**ÓSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO:** Presente señor secretario un fuerte saludo a todos los compañeros, Óscar Arenas.

**LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO:** Muy buen Buenas tardes para usted señor secretario, para los honorables concejales, para el equipo de planta del Concejo, la Policía Nacional que siempre nos acompaña, unidades de apoyo, presente señor secretario.

**JAVIER AYALA MORENO:** Buenas tardes para todos, un saludo especial a la mesa directiva, presente señor secretario.

**ELKIN YESID BELLO PEÑA:** Presente señor secretario.

**LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA:** Presente secretario.

**JOSÉ DAVID CAVANZO ORTIZ:** Presente secretario, buenas tardes.

**ANDRES FELIPE DIAZ AREVALO:** Presente.

**OSSCAR JAVIER DÍAZ LAYTÓN:** Muy buenas tardes para todos los compañeros, todas las personas que nos están acompañando, recordarle a, a nuestros amigos ex concejales que en política todo se sabe, Óscar Díaz, presente.

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 3 de 28

**JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA:** Muy buenas tardes para todos y todas Jorge Florez presente.

**HENRY GAMBOA VARGAS:** Buenas tardes secretario un saludo a todos mis compañeros presente.

**ROBIN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES:** Buenas tardes señor secretario, un saludo para usted, para todos los compañeros, para la Policía Nacional, presente señor secretario Buenas tardes, Dios los bendiga.

**DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO:** Buenos y domingos tranquilos días, buenas tardes, Perdón ya, Diego Lozada presente.

**CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA** Presente.

**NELSON MANTILLA BLANCO:** Presente

**CARLOS FELIPE PARRA ROJAS:** Buenos días compañeros, tuve un día tranquilo ayer yo los vi por ahí presente preguntándome Por qué no nos abren aquí el lugar donde va nuestro equipo, presente.

**TITO ALBERTO RANGEL ARIAS:** Buenas tardes Yo creo que va a tocar pasar asuntos varios de primero, presidente, presente.

**CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR:** no contesto al llamado.

**DANIELA TORRES ZÁRATE:** presente señor secretario.

**SECRETARIO:** señor presidente le informo que el llamado lista lo han contestado 18 honorables concejales existiendo quorum decisorio y de liberatorio.

**PRESIDENTE:** existiendo quorum decisorio y de liberatorio continuemos con el orden del día señor secretario, aprueban el orden del día concejales y concejala.

**SECRETARIO:** ha sido aprobado el orden del día Señor Presidente

**PRESIDENTE:** continuemos con el orden del día secretario

**SECRETARIO:** orden del día

**PRIMERO:** llamado lista y verificación del quórum.

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 4 de 28

SEGUNDO: lectura discusión y aprobación del orden del día.

TERCERO: Himno de la ciudad de Bucaramanga.

CUARTO: Tema estudio en segundo debate proyecto acuerdo 04 febrero 14 del 2024 por medio del cual se crea institucionaliza el gran fondo de la ciudad bonita como evento deportivo recreativo y cultural.

QUINTO: Lectura documento y comunicaciones.

SEXTO: Propositiones y asuntos varios.

Bucaramanga fecha domingo 25 de febrero del 2024 lugar en el salón de plenaria Luis Carlos Galán Sarmiento del Concejo municipal de Bucaramanga Hora 6:00 pm firmado por el presidente ELKIN YESID BELLO PEÑA y el secretario general WILMAR ALFONSO PALACIO VERANO, ha sido leído el orden del día señor presidente.

**PRESIDENTE:** en consideración el orden del día.

**SECRETARIO:** ha sido aprobado el orden del día Señor Presidente

**PRESIDENTE:** continuemos con el orden del día

**SECRETARIO:** tercer punto himno de la ciudad de Bucaramanga.

**PRESIDENTE:** Secretario continuemos con el orden del día.

**SECRETARIO:** sí señor presidente, cuarto punto del orden del día tema estudio en segundo debate del proyecto de acuerdo número 004 de febrero 14 del 2024 por medio del cual se crea e institucionaliza el gran fondo de la ciudad bonita como evento deportivo recreativo y cultural; señor presidente le informo que el ponente de este importante proyecto de acuerdo es el honorable concejal Nelson Mantilla blanco quien se encuentra presente en este momento en el recinto de igual forma le informo que el autor de este proyecto de acuerdo es el honorable concejal Luis Eduardo Ávila Castelblanco quien también se encuentra presente en el recinto; también le comunico señor presidente que La Constancia el informe de comisión el pliego de modificaciones y la ponencia de este importante proyecto de acuerdo, han sido publicados en la página del Concejo de conformidad como lo establece el reglamento interno del Concejo municipal de Bucaramanga,

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 5 de 28

**PRESIDENTE:** leamos la constancia el informe y la ponencia señor secretario.

**SECRETARIO:** Sí, señor presidente. Comisión tercera, o comisión de asuntos administrativos, sociales, ambientales y Derechos Humanos. Constancia de aprobación en primer debate. La suscrita secretaria de la comisión, o comisión de asuntos administrativos, sociales, ambientales y Derechos Humanos del honorable Concejo de Bucaramanga, hace constar que el estudio en primer debate del proyecto de acuerdo número 04 del 14 de febrero del 2024, por medio del cual se crea e institucionaliza el Gran Fondo de la Ciudad Bonita como evento deportivo, recreativo y cultural, fue aprobado el original del proyecto con la modificación por la comisión, como se registra en el acta número 02, realizada el día 22 de febrero del 2024 en el salón de plenaria Luis Carlos Galán Sarmiento del honorable Concejo de Bucaramanga. Firmada por la secretaria Silvia Juliana Lizarazo Acero.

**INFORME DE COMISIÓN:** La comisión tercera, comisión de asuntos administrativos, sociales, ambientales y derechos humanos, informa a la plenaria que, en reunión efectuada el día 21, a las 7:00 p.m., del mes de febrero del 2024, fueron citados los concejales de la comisión tercera, o comisión de asuntos administrativos, sociales, ambientales y Derechos Humanos, vía correo electrónico, para el estudio en primer debate del proyecto de acuerdo número 004 del 14 de febrero del 2024, por medio del cual se crea e institucionaliza el Gran Fondo de la Ciudad Bonita como evento recreativo, deportivo, recreativo y cultural.

Para el estudio del precitado proyecto de acuerdo, asistieron los honorables concejales de la comisión tercera, comisión de asuntos administrativos, sociales, ambientales y Derechos Humanos, con voz y voto: Elkin Yesid Bello Peña, Diego Armando Lozada Trujillo, Camilo Andrés Machado Ardila, Nelson Mantilla Blanco y Daniela Torres Zárate. También hizo presencia el autor del presente proyecto de acuerdo, quien no hace parte de la comisión, el honorable concejal Luis Eduardo Ávila Castelblanco, con voz, pero no con voto.

Fueron citados los funcionarios de la Administración Municipal por la comisión tercera: la doctora Maylin Tatiana Jaramillo, directora del Instituto Municipal de Cultura y Turismo, quien no se hizo presente, y el doctor William Rodolfo Niño, director del INDERBU, quien hizo presencia en el recinto. La secretaria, Silvia Juliana Lizarazo Acero, realizó el primer

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 6 de 28

llamado a lista por la secretaria, el día miércoles 21 de febrero del 2024. Respondieron cinco honorables concejales, existiendo quorum decisorio y deliberatorio.

La presidenta solicita a la secretaria dar lectura al orden del día. Leído el orden del día por la secretaria, la presidenta lo somete a consideración y aprobación, siendo aprobado por la comisión tercera. La secretaria da lectura al tercer punto del orden del día: tema, estudio en primer debate del proyecto de acuerdo número 04 del 14 de febrero del 2024, por medio del cual se crea e institucionaliza el Gran Fondo de la Ciudad Bonita como evento deportivo, recreativo y cultural. El autor, el honorable concejal Luis Eduardo Ávila Castelblanco.

**DESARROLLO DEL INFORME:** La secretaria informa que, para este importante proyecto de acuerdo, fue designado como ponente el honorable concejal Nelson Mantilla Blanco, quien radicó la ponencia en la secretaría de la comisión tercera y fue publicada en la página web del Concejo, como lo ordena el reglamento interno, acuerdo 031 del 9 de octubre del 2018. Asimismo, informó que se citó, por parte de la Administración, a la doctora Mailén Tatiana Jaramillo, directora del Instituto Municipal de Cultura y Turismo, quien no se hizo presente, y al Dr. William Rodolfo Niño, director del INDERBU, quien hizo presencia en el recinto. De igual manera, informa que el autor del presente proyecto de acuerdo número 04, el honorable concejal Luis Eduardo Ávila Castelblanco, hizo presencia con voz pero no con voto.

La presidenta solicita dar lectura a la ponencia. La secretaria da lectura a la ponencia. La presidenta da la palabra al ponente, el honorable concejal Nelson Mantilla Blanco, para que argumente. Este radica una proposición modificatoria del artículo 4 para consideración y aprobación. La presidenta da la palabra al autor del proyecto, el honorable concejal Luis Eduardo Ávila Castelblanco. Seguidamente, hace uso de la palabra el director del INDERBU, el Dr. William Rodolfo Niño, así como también los honorables concejales integrantes de la comisión, Diego Armando Lozada Trujillo y Elkin Yesid Bello Peña.

La presidenta somete a consideración y aprobación la ponencia al proyecto de acuerdo número 04 del 14 de febrero del 2024, siendo aprobada la ponencia positiva por los honorables concejales de la comisión tercera. Aprobada la ponencia, la presidenta solicita a la secretaria dar lectura del artículo primero. La secretaria da lectura del artículo primero original

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 7 de 28

del proyecto de acuerdo número 04 del 2024. Leído el artículo primero original, la presidenta somete a consideración y aprobación, siendo aprobado por los honorables concejales de la comisión tercera.

La presidenta solicita a la secretaria dar lectura del artículo segundo. La secretaria da lectura del artículo segundo original del proyecto de acuerdo número 04 del 2024. Leído el artículo segundo original, la presidenta somete a consideración y aprobación, siendo aprobado por los honorables concejales de la comisión tercera. La presidenta solicita a la secretaria dar lectura al artículo tercero. La secretaria da lectura al artículo tercero original del proyecto de acuerdo número 04 del 2024. Leído el artículo tercero original, la presidenta somete a consideración y aprobación, siendo aprobado por los honorables concejales de la comisión tercera.

La presidenta solicita a la secretaria dar lectura al artículo cuarto. La secretaria da lectura al artículo cuarto original del proyecto de acuerdo número 04 del 2024. La secretaria le manifiesta a la presidenta que hay una proposición modificatoria para este artículo, presentada por el honorable concejal Nelson Mantilla Blanco. La presidenta solicita a la secretaria la lectura de la proposición de modificación del artículo cuarto. Leído el artículo cuarto modificado, la presidenta somete a discusión y aprobación, siendo aprobada la modificación del artículo cuarto del proyecto de acuerdo número 04 del 2024 por los honorables concejales de la comisión tercera.

La presidenta solicita a la secretaria dar lectura al artículo quinto. La secretaria da lectura del artículo quinto original del proyecto de acuerdo número 04 del 2024. Leído el artículo quinto original, la presidenta somete a consideración y aprobación, siendo aprobado por los honorables concejales de la comisión tercera.

La presidenta solicita a la secretaria dar lectura al considerando. La secretaria da lectura al considerando original del proyecto de acuerdo número 04 del 2024. La presidenta somete a consideración y aprobación el considerando original, siendo aprobado por los honorables concejales de la comisión tercera. La presidenta solicita a la secretaria dar lectura a la exposición de motivos. La secretaria da lectura a la exposición de motivos original del proyecto de acuerdo número 04 del 2024. La presidenta somete a consideración y aprobación la exposición de motivos original, siendo aprobada por los honorables concejales de la comisión tercera.

La presidenta solicita a la secretaria dar lectura al preámbulo. La secretaria da lectura al preámbulo

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 8 de 28

original del proyecto de acuerdo número 04 del 2024. La presidenta lo somete a consideración y aprobación el preámbulo original, siendo aprobado por los honorables concejales de la comisión tercera.

La presidenta solicita a la secretaria dar lectura al título. La secretaria da lectura al título original del proyecto de acuerdo 04 del 2024. La presidenta somete a consideración y aprobación el título original, siendo aprobado por los honorables concejales de la comisión tercera. Concluido el estudio en primer debate del proyecto de acuerdo número 04 del 2024, la presidenta pregunta a los honorables concejales de la comisión tercera, o comisión de asuntos administrativos, sociales, ambientales y Derechos Humanos, si aprueban que el proyecto de acuerdo número 04 del 2024 pase a segundo debate a la plenaria del Concejo. La secretaria manifiesta que ha sido aprobado por los honorables concejales integrantes de la comisión tercera que el proyecto de acuerdo 04 del 2024 pase a segundo debate a la plenaria del Concejo, de acuerdo con el reglamento interno, con los respectivos documentos. Este informe de comisión tiene su sustento legal en cumplimiento del reglamento interno del Concejo. La presidenta ordena continuar con el orden del día. La secretaria da lectura al cuarto punto del orden del día: lectura de documentos y comunicaciones. La secretaria manifiesta a la presidenta que no hay documentos no hay comunicaciones radicados sobre la mesa. La presidenta ordena continuar con el orden del día. La secretaria da lectura al quinto punto del orden del día: proposiciones y asuntos varios. La secretaria manifiesta a la presidenta que no hay proposiciones sobre la mesa de la secretaria de la comisión. Estando en el punto de asuntos varios, solicita el uso de la palabra el honorable concejal Luis Eduardo Ávila Castelblanco y Diego Armando Trujillo. Terminadas las intervenciones de los honorables concejales Luis Eduardo Ávila Castelblanco y Diego Armando Trujillo, la secretaria informa que, no existiendo más solicitudes del uso de la palabra, ha sido agotado el orden del día. Terminado el orden del día, la presidenta levanta la comisión y expresa su agradecimiento a los honorables concejales de la comisión tercera por su asistencia, siendo las 8:11 p.m. del día 21 de febrero del 2024. En constancia, se firma este informe de comisión para segundo debate por la presidenta, Daniela Torres Zárata; el ponente, Nelson Mantilla Blanco; y la secretaria, Silvia Juliana Lizarazo Aceros.

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 9 de 28

**Pliego de modificaciones** del proyecto de acuerdo número 04 del 14 de febrero del 2024. Estudio en primer debate del proyecto de acuerdo número 04 del 14 de febrero del 2024, por medio del cual se crea e institucionaliza el gran fondo de la ciudad bonita como evento deportivo, recreativo y cultural.

El artículo primero fue aprobado original. El artículo segundo fue aprobado original. El artículo tercero fue aprobado original. El artículo cuarto, la comisión modificó el original del proyecto de acuerdo número 04 del 2024, quedando así:

**Artículo cuarto modificado:** Recursos. La financiación del evento deportivo, recreativo y cultural contemplado en el presente acuerdo municipal podrá darse con los aportes de dinero o en especie gestionados en el sector privado, además de los que para el efecto a bien disponga la Alcaldía de Bucaramanga y/o sus institutos descentralizados dentro del presupuesto de cada vigencia fiscal con este destino y los demás que puedan ir encaminados a cumplir estos fines.

**Parágrafo:** INDERBU, como toda entidad competente del municipio, o quien haga sus veces, expedirá anualmente un acto administrativo en el que reglamente la convocatoria de participación del sector privado en la financiación anual de eventos.

**Parágrafo. Lineamientos generales:** Trazado, categorías y premiación serán establecidos y determinados en trabajo articulado por el Instituto Municipal de Deporte de Bucaramanga (INDERBU) y la Liga Santandereana de Ciclismo.

Uno: El trazado deberá adoptar el despliegue técnico, logístico y medidas de seguridad requeridas en este tipo de eventos para los participantes, competidores y espectadores, además de que tendrá en cuenta las principales vías del municipio.

Dos: Las categorías, el Instituto de Recreación y Deporte de Bucaramanga (INDERBU), será el encargado de establecer las categorías para los participantes, promoviendo igualdad, respeto y espíritu de competencia entre los mismos.

Tres: La premiación será establecida dependiendo del orden de las categorías y con base en los recursos que serán destinados para la misma.

**Artículo quinto:** La comisión aprobó el original.

El considerando: la comisión aprobó el original. La exposición de motivos: la comisión aprobó el original. El preámbulo: la comisión aprobó el original. El título: la comisión aprobó el original. Pliego de modificaciones firmado por los honorables concejales que conforman la comisión tercera: Elkin Yesid Bello Peña, Diego Armando Lozada Trujillo,

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 10 de 28

Camilo Andrés Machado Ardila, Nelson Mantilla Blanco y Daniela Torres Zarate. Firmado también por la secretaria Silvia Juliana Lizarazo Aceros.

**Pliego de modificaciones del proyecto de acuerdo número 04 del 14 de febrero del 2024**

Estudio en primer debate del proyecto de acuerdo número 04 del 14 de febrero del 2024, por medio del cual se crea e institucionaliza el gran fondo de la ciudad bonita como evento deportivo, recreativo y cultural.

El artículo primero fue aprobado original. El artículo segundo fue aprobado original. El artículo tercero fue aprobado original. El artículo cuarto, la comisión modificó el original del proyecto de acuerdo número 04 del 2024, quedando así:

**Artículo cuarto modificado:** Recursos. La financiación del evento deportivo, recreativo y cultural contemplado en el presente acuerdo municipal podrá darse con los aportes de dinero o en especie gestionados en el sector privado, además de los que para el efecto a bien disponga la Alcaldía de Bucaramanga y/o sus institutos descentralizados dentro del presupuesto de cada vigencia fiscal con este destino y los demás que puedan ir encaminados a cumplir estos fines.

**Parágrafo:** INDERBU, como toda entidad competente del municipio, o quien haga sus veces, expedirá anualmente un acto administrativo en el que reglamente la convocatoria de participación del sector privado en la financiación anual de eventos.

**Parágrafo. Lineamientos generales:** Trazado, categorías y premiación serán establecidos y determinados en trabajo articulado por el Instituto Municipal de Deporte de Bucaramanga (INDERBU) y la Liga Santandereana de Ciclismo.

Uno: El trazado deberá adoptar el despliegue técnico, logístico y medidas de seguridad requeridas en este tipo de eventos para los participantes, competidores y espectadores, además de que tendrá en cuenta las principales vías del municipio.

Dos: Las categorías, el Instituto de Recreación y Deporte de Bucaramanga (INDERBU), será el encargado de establecer las categorías para los participantes, promoviendo igualdad, respeto y espíritu de competencia entre los mismos.

Tres: La premiación será establecida dependiendo del orden de las categorías y con base en los recursos que serán destinados para la misma.

**Artículo quinto:** La comisión aprobó el original. El considerando: la comisión aprobó el original. La exposición de motivos: la comisión aprobó el

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 11 de 28

original. El preámbulo: la comisión aprobó el original. El título: la comisión aprobó el original. Pliego de modificaciones firmado por los honorables concejales que conforman la comisión tercera: Elkin Yesid Bello Peña, Diego Armando Lozada Trujillo, Camilo Andrés Machado, Nelson Mantilla Blanco y Daniela Torres. Firmado también por la secretaria Silvia Juliana Lizarazo Aceros.

**Ponencia del proyecto de acuerdo 004 del 14 de febrero del 2024**

**Concejal ponente:** el honorable concejal Nelson Mantilla Blanco.

Honorables concejales, me correspondió por designación de Presidencia realizar la ponencia para el estudio en primer debate del proyecto de acuerdo número 004, por medio del cual se crea e institucionaliza el gran fondo de la ciudad bonita como evento deportivo, recreativo y cultural, lo cual me permitió presentar las siguientes consideraciones:

**Objeto del proyecto:** Este proyecto de acuerdo municipal tiene por objeto buscar la participación de los ciclistas locales, departamentales y nacionales en eventos deportivos, recreativos y culturales por medio de la institucionalización del gran fondo de la ciudad bonita.

**Desarrollo de la ponencia:** Uno: Por medio de este proyecto de acuerdo municipal 04 del 2024, se busca la participación de ciclistas locales, departamentales y nacionales, y darle reconocimiento a Bucaramanga como Ciudad Deportiva. Asimismo, busca generar turismo y empleo.

Dos: Asimismo, con este proyecto de acuerdo se busca desarrollar una pedagogía social con la participación de la comunidad mediante la realización de eventos deportivos competitivos, aprovechando el tiempo libre y la protección del medio ambiente.

Tres: Se estima que, con la participación de ciclistas nacionales, se podrá fortalecer e incentivar el talento deportivo de nuestra ciudad.

Cuatro: Asimismo, con la realización de eventos deportivos se busca incentivar el patrocinio o financiación de actividades deportivas, las cuales hoy en día se consideran una herramienta para publicitar y visibilizar un gran número de personas, dando a conocer una marca o producto.

Quinto: Por último, en el proyecto de acuerdo 04 del 2024 se busca seguir posicionando a Bucaramanga como una ciudad de grandes eventos deportivos.

**Consideraciones de la ponencia:** En cuanto a las facultades legales y constitucionales entregadas a los concejos municipales, sí tiene consideración. En primer lugar, el artículo 313, numeral 10 de la

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

Constitución Política establece que a los concejos municipales corresponde la demás que la Constitución y la ley le asignen. En segundo lugar, el artículo 71 de la ley 136 de 1994, donde se estipula que los proyectos de acuerdo pueden ser presentados por concejales, los alcaldes y, en materias relacionadas con sus atribuciones, por los personeros, los contralores y juntas administradoras locales, entre otros. En cuanto al desarrollo constitucional y legal del deporte, el artículo 52 de la Constitución Política, modificado por el acto legislativo número 02 del año 2000, define que el ejercicio del deporte, sus manifestaciones recreativas, competitivas y autóctonas tienen como función la formación integral de las personas, preservar y desarrollar una mejor salud en el ser humano, y establece el deporte como un derecho. Asimismo, encontramos la Ley 181 de 1995, en la cual se regula y se fomenta el deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre, educación física, y se crea el Sistema Nacional del Deporte para el desarrollo a nivel territorial de los entes deportivos. El artículo 69 de la Ley 181 de 1995 estableció la obligatoriedad, en cabeza de los municipios, de crear para estos entes. Además, le da precias facultades. INDERBU como ente rector en el municipio de Bucaramanga, el cual es el encargado de promover los programas y actividades que permitan el desarrollo y fomento de la práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, entre otros. La misión de INDERBU es liderar, facilitar y ejecutar el derecho a la práctica, la recreación, la educación física y el aprovechamiento del tiempo libre. Su objeto principal es planear, programar, ejecutar y controlar las actividades juveniles, tendientes a brindar posibilidades de utilización del tiempo libre, así como también las actividades deportivas y recreativas conforme a las necesidades de la comunidad. Fomentar su difusión, coordinar el desarrollo de los proyectos y programas de los diferentes organismos deportivos, y garantizar una adecuada administración y conservación de los escenarios deportivos y recreativos a su cargo.

En cuanto al desarrollo jurisprudencial, la sentencia T-242 del año 2017, la Corte Constitucional estudia el derecho del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, y en esta sentencia se reconoce el deporte como derecho fundamental, el cual es indispensable para el desarrollo del ser humano en desarrollo de la vida digna. La Corte también expone que el deporte se relaciona con los derechos al libre desarrollo de la personalidad, a la

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 13 de 28

educación, a la libre asociación, a la salud y al trabajo, lo que genera obligaciones correlativas a cargo del Estado. En desarrollo de lo anterior, el Estado garantiza, por medio de las organizaciones deportivas y recreativas, la realización de los fines sociales y los derechos constitucionales.

De conformidad con los fundamentos jurídicos relacionados y competencias expuestas, encontramos que el deporte es fundamental en nuestra sociedad, en nuestra vida, en nuestro ordenamiento moral, territorial y nacional. A partir de ello, se espera que, con la intervención de INDERBU, se logre garantizar el deporte como un derecho fundamental para la población de Bucaramanga, no solo abordando desde las instituciones educativas privadas y públicas, sino desde espacios como el Gran Fondo de la Ciudad Bonita, dirigido a la comunidad en general que esté interesada y desee participar de las actividades recreativas, como competidores o espectadores, sin ninguna limitación, discriminación o exigencia para poder disfrutar de las mismas. Desde las manifestaciones de la honorable Corte Constitucional hasta lo manifestado por nuestro municipio, se busca aprovechar el tiempo libre en el ejercicio de las manifestaciones recreativas, competitivas, entre otras, que ayudan a la conservación de una vida digna, salud óptima y libertad en el desarrollo del ser humano, con la implementación de nuevas políticas en pro de fomentar los eventos deportivos, recreativos y culturales.

**Sentido de la ponencia:** De conformidad con las consideraciones hasta aquí expuestas y atendiendo al cumplimiento de la Constitución y la ley, me permito presentar ante la comisión tercera ponencia favorable para segundo debate ante el proyecto de acuerdo número 04 del 14 de febrero del 2024, por medio del cual se crea e institucionaliza el Gran Fondo de la Ciudad Bonita como evento deportivo, recreativo y cultural. Presentada a consideración de la comisión tercera por el ponente Nelson Mantilla Blanco, concejal de Bucaramanga.

Señor presidente, ha sido leída la constancia de aprobación en primer debate del proyecto de acuerdo, el informe de la comisión, el pliego de modificaciones y la ponencia del proyecto de acuerdo 004 del 2024

**PRESIDENTE:** en consideración. Honorables concejales, aprobada la ponencia. Y luego de la aprobación de la ponencia, le voy a dar la palabra a usted, señor

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 14 de 28

concejal Luis Ávila, para que también exprese lo que a bien tenga. Autor, tiene la palabra.

**INTERVENCIÓN DEL H.C. LUIS ÁVILA CASTELBLANCO:**

Presidente, muchas gracias por el uso de la palabra. Un cordial saludo para usted y para los honorables concejales, hoy saludándolos en este domingo de deporte, este domingo de una iniciativa que venimos trabajando en este año junto con unos compañeros que también hacen parte de esas salidas amateur que hemos hecho aquí en el concejo de Bucaramanga, como son los concejales Nelson Mantilla, el concejal Yesid Bello, el concejal Javier Ayala, el concejal Carlos Parra, que también práctica, y el concejal Óscar Díaz. Esa es una gran iniciativa que hemos venido practicando e iniciando acá en el concejo. Hoy, pues, la iniciativa que traemos aquí a colación es el Gran Fondo de la Ciudad Bonita, y agradezco la ponencia y ese estudio tan responsable del concejal Nelson Mantilla, porque siente y entiende qué es realizar deporte en nuestra ciudad.

Hoy, con el gran fondo, donde nosotros vamos a invitar a más o menos 1000 participantes para que vengan al fondo de la Ciudad Bonita. 1000 participantes que van a venir de diferentes sectores de la ciudad, que van a venir de otras ciudades de Colombia, y lo que estamos esperando también es que haga presencia gente del exterior, para que conozcan nuestra ciudad, para que hagan ruta en nuestra ciudad. Pero hay algo muy importante en este gran fondo no solamente es para nosotros, los hombres que practican el ciclismo a nivel amateur, sino que también nuestros niños, niñas y adolescentes también participen en el mismo, porque aquí quien va a manejar y quien va a generar el tema de las categorías y la participación de las mujeres está en cabeza del INDERBU, que es el responsable del deporte en la Ciudad Bonita.

Entonces, no me queda más sino agradecerles a todos y pedirles a ustedes el apoyo, el apoyo para que este proyecto se apruebe, porque aquí no es solamente ciclismo, sino también viene lo que, que viene por añadidura, que es la cultura y la reactivación económica. Lo puedo decir y lo he vivido en experiencia propia: llega uno a cualquier otra ciudad a participar, ya sea de diferentes carreras, ya sea en ciclismo o en running, y al llegar al aeropuerto, usted encuentra una fiesta. Y eso es ahí donde puede entrar el Instituto Municipal de Cultura, para que mostremos lo que es importante en Bucaramanga, para que también demos a conocer los sitios emblemáticos de nuestra ciudad, como San Francisco. Imagínense

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 15 de 28

ustedes pasando en el gran fondo por San Francisco, el Palacio del Calzado; los ciclistas van a hacer sus inversiones, pero también aquí hay una expo. La expo es cuando se entregan los kits, los kits que hacen parte con el jersey, con la caramañola, y eso es muy importante.

Va a participar el sector privado, porque, para aquellos concejales que me han preguntado con el tema del presupuesto, este proyecto yo no le adjudico presupuesto a la carrera o al gran fondo. El presupuesto sale del apoyo del sector privado y, a bien disponga la administración, lo que tenga que poner para cumplir las expectativas del proyecto. Esa es la claridad. Pero toda la base de ese presupuesto que va a tener el Gran Fondo de la Ciudad Bonita es un presupuesto del sector privado. El sector privado es el que va a estar apalancando nuestro proyecto, y por eso hoy está el director del INDERBU para apalancar nuestra exposición. Y No me queda más, vuelvo y les digo, agradecerles y que nos apoyen, porque esto no es solamente para Luis Ávila, esta iniciativa de deporte es para todos ustedes también, porque tenemos que dejar y generar huella en Bucaramanga a nivel deportivo. Ayer tuvimos una importante noticia: vamos a ser sede del Suramericano de Atletismo. Eso, eso genera y eso va a impactar a nivel de nuestra ciudad. Y ahora que nosotros tengamos nuestro propio Gran Fondo va a ser mucho mejor, porque acá hemos vivido el Gran Fondo de Nairo Quintana, el Gran Fondo de Movistar, donde hemos participado, pero es aquí donde este institucionalizado el Gran Fondo de la Ciudad Bonita, como tenemos la carrera de la Ciudad Bonita.

Gracias, presidente, por el uso de la palabra. Gracias, concejal Nelson Mantilla, por su ponencia, por ese compromiso con el deporte. Gracias a Daniela también por darnos esa inquietud durante el debate de la comisión tercera para el tema de la mujer. La mujer tiene participación en el gran fondo, y hoy lo puedo decir: una de las que más practican el ciclismo son las mujeres, y las mujeres se han puesto la camiseta, o digamos, se han puesto el jersey para participar en los diferentes fondos. Muchas gracias presidente.

**PRESIDENTE:** A usted, concejal Ávila. Tiene la palabra el concejal ponente, concejal Nelson Mantilla.

**INTERVENCIÓN DEL H.C. NELSON MANTILLA BLANCO:**

Gracias, presidente. Buenas noches, compañeros. Saludar allá a mi colega Javier Ayala, al gran Chumi Castañeda. Bueno, compañeros, presidente, buenas

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 16 de 28

noches. He recibido la ponencia del compañero Luis Ávila. Hay algo, Ávila, que compañero le resalto al concejal, desde el periodo pasado, cuando nos decía que era el concejal del deporte, lo ha demostrado con hechos. Es una persona, verdad, deportista; practica. Cuando lo distinguí el periodo pasado, practicaba el atletismo; ahora practica el ciclismo. Hoy, incluso, concejal, usted estaba en algo muy importante que se debe seguir apoyando, que es una carrera, un running, en toda la parte de Acapulco, 10 km, y que la verdad, felicitarlo, habían casi más de 150 personas que asistieron.

De esa manera, decirles que después de la pandemia todos aprendimos que, y todos deseábamos practicar deporte. Cuando estábamos encerrados, curioso, ¿no? Cuando empezamos a salir de la pandemia, la ciudadanía comenzó a tomar más conciencia, que, o empezamos a tomar más conciencia, que practicar un área disciplina deportiva es vida, es salud, es prevención. Nos aleja o nos permite luchar contra muchas adicciones también. Entonces, concejal Ávila, de mi parte, felicitarlo por este importante proyecto de acuerdo que busca, compañeros, institucionalizar. Usted lo decía: aquí ha venido Nairo Quintana y han llegado el tema del reto Movistar; vinieron ciclistas desde el exterior, vinieron ciclistas de Suramérica. ¿Eso qué trae? trae, fomenta el deporte, fomenta la recreación, trae inversión a la ciudad. Sana, buena; tenemos un territorio hermoso que es el área metropolitana. Por eso, este debe ser donde se institucionalice el Gran Fondo de la Ciudad Bonita como evento deportivo, recreativo y cultural.

Este es un fondo de ciclismo. Aquí nuestro compañero Javier Ayala, que le llaman el Ventarrón Ayala, conocido en el mundo del ciclismo porque es una persona que, que no es que es reconocido subiendo el aeropuerto. Lo felicito, concejal Ayala. Aquí, Carlos Parra también es ciclista, y muchos compañeros practican el ciclismo: Óscar, Yesid, Ávila. Pero bueno, eso es lo que importa: la buena intención. Yo sé que aquí hay compañeros que practican otras disciplinas, el fútbol, bueno, otras disciplinas. Danielita, Daniela practica también. Entonces, decirles, compañeros, que vale la pena. Se ha hecho el estudio. Como ponente, ahora sí decirles: se ha revisado el tema jurídico-legal. Este estudio, en la Comisión, aquí nos encuentra el director de INDERBU. Se debatió para que no tuviese impacto en el marco fiscal ni en el tema de recursos. No vincula recursos para que este proyecto llegue a ser un acuerdo. Entonces, decirles que es la voluntad. Aquí el director del INDERBU, lo decíamos en Comisión. Y,

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

verdad, gracias, director, porque usted lo amplió todavía más, a decir que los niños también quieren participar de este Gran Fondo de Ciclismo, y es excelente. Los niños, las niñas, las diferentes, vincular a todas las poblaciones. Entonces, incluir también el tema de InderSantander, que se vincule también. Entonces, la verdad, decirles que el voto de esta ponencia fue positivo. Y, compañeros, decirles que todo lo que sea por el deporte, la recreación y por esta bella Bucaramanga, y que los bumangueses puedan practicar estas disciplinas, todo será voto positivo. Gracias, presidente.

**PRESIDENTE:** Muchísimas gracias a usted, honorable concejal Nelson Mantilla. Tiene la palabra el director del INDERBU, William Niño.

**INTERVENCIÓN DE WILLIAM NIÑO, DIRECTOR DEL INDERBU:**

Bueno, muy buenas noches. Me perdonan. Bueno, primero, agradecerles a ustedes que se tomen un domingo para hablar de deporte. Un domingo, cualquier otra persona no tendría esa disposición si no hubiera un compromiso de parte de ustedes con la ciudad, con crear este Gran Fondo de la Ciudad Bonita. Eso tiene varios componentes: uno, el método educativo; no, el hecho de reafirmar el movimiento de la bicicleta en toda la ciudad. Yo sé que mucha gente, por medio de estas pruebas, que son de carácter recreativo, pero que también vinculan a profesionales, inician o se motivan para participar. Y de ahí han surgido muchas figuras en otros lados de Colombia. Uno escucha las historias de donde uno de estos eventos motiva a un niño, a un menor de edad, para empezar a competir. Entonces, este va a ser un buen elemento para hacer la iniciación deportiva para los niños. Es un medio de transmisión de valores, es un elemento para mejorar la salud de la gente, que la gente haga un compromiso por participar en este evento y que se prepare. Y, al prepararse, lógicamente está promoviendo los hábitos de vida saludable, que son tan importantes para mejorar los resultados de afectación en la salud. Los Gran Fondos hoy los vemos que, en todo el país, son una moda. Armenia ya lo tiene. Valle del Cauca está generando alguno también. Y lo más importante es que la empresa privada ha entendido que este tipo de eventos es primordial para mostrar sus marcas. Qué días hablamos aquí en la Comisión que lo interesante de esto es iniciar con bastante tiempo para poder hacer atractivo a los sponsors, las marcas que quieran mostrar. El ciclismo es un deporte que, afortunadamente, tiene muchas personas que quieren vincularse desde la parte

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 18 de 28

privada y estamos seguros que, del INDERBU, con el manejo que se le piensa dar a este evento. Vamos a lograr captar, eh, a estas empresas privadas. Yo sé que en Bucaramanga muchas personas de las que participan o que, eh, diariamente uno ve por, eh, por las vías de Bucaramanga y el área metropolitana, son empresarios que les va a encantar, eh, hacer un aporte a este tipo de eventos para que la ciudad crezca en materia deportiva. Desde el INDERBU, el compromiso es la logística del evento: hacer un diseño de un buen, de un buen, eh, recorrido. Lo decíamos, qué días que implique también hacer algunos acuerdos con los institutos de deporte del área metropolitana para obtener un buen circuito que sea atractivo y que permita mostrar la Bucaramanga Metropolitana que todo el mundo quiere mostrar a nivel nacional e internacional.

Desde el punto que resaltaba el concejal Nelson Mantilla, uno de los compromisos, eh, del INDERBU es que los niños de las escuelas del INDERBU, que hay niños que vienen trabajando en años en el tema de la escuela de formación en ciclismo, pues puedan tener una participación en este evento, porque sabemos que siempre en este tipo de eventos vienen las grandes figuras del ciclismo mundial. Y para ellos es muy importante estar compitiendo al lado de estos deportistas de alto rendimiento. Entonces, desde el INDERBU, el total apoyo a esta iniciativa. Eh, yo sé que en la medida que sea más rápido la aprobación de este acuerdo municipal, podemos trabajar más rápido con la empresa privada para lograr unos mejores resultados y tener un gran evento este año con el apoyo de ustedes, señores concejales.

**PRESIDENTE:** Muchísimas gracias, doctor William. Voy a darle la palabra al honorable concejal Óscar Díaz.

**INTERVENCIÓN DEL H.C. OSCAR JAVIER DÍAZ LAYTON:**  
Gracias, presidente. Director, bienvenido nuevamente. Eh, felicitar a los compañeros que han hecho la propuesta de deporte. Yo siempre dije que Bucaramanga tiene que ser una plaza donde se hagan eventos como estos. Yo tuve la oportunidad de participar en los dos fondos que se han hecho: el de Nairo y también el de Rigo. Creo que esto le da a la ciudad un, un estatus, porque también brinda el, el servicio de que podamos, que los restaurantes los conozcan, nuestra gastronomía, que conozcan nuestra ciudad. Entonces, eh, concejal Ávila, bienvenidos a esos proyectos que vengan para la ciudad, que sean propositivos, que sean proyectos donde el turismo... creo que cabe aquí

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 19 de 28

recalcar esto, y es que de muchas ciudades, aún de afuera del país, vienen a conocer lo bonito que es Bucaramanga, lo que tenemos para mostrar, la calidad de persona que somos.

Entonces, de parte mía, de parte de esta credencial del partido conservador, cuenten con mi voto positivo para estos proyectos que son tan necesarios para la ciudad, que son tan útiles para la ciudad. Gracias, presidente.

**PRESIDENTE:** Gracias a usted, honorable concejal. Tiene la palabra el concejal Diego Lozada.

**INTERVENCIÓN DEL H.C. DIEGO ARMANDO LOZADA:**

Presidente, muchas gracias. En el mismo sentido de la consideración que expusimos en la Comisión Tercera, eh, un llamado muy puntual a la administración: si bien el proyecto de acuerdo no trae una obligatoriedad de inyección de recursos, es importante, eh, señor director, que hagamos esas gestiones tanto internas como externas para poder generar presupuesto para este importante evento que, eh, Luis Ávila trae hoy acá al concejo para que se vuelva una institucionalidad. Felicitarlo, concejal. En el mismo sentido de nuestra votación en Comisión Tercera, será en plenaria, es decir, un sí. Y queremos invitar a todos los actores a ser parte de este Gran Fondo de Ciudad. Es una vitrina muy importante; ya la aprobaron en Bogotá. Es una vitrina que puede llegar a mostrar lo bueno que tiene Bucaramanga y Santander. Pero la invitación también es a que le dejemos un espacio entre este fondo a las comunas de la ciudad de Bucaramanga para hacer esos semilleros deportistas y recuperar esa autonomía del deporte y esa identidad que necesitamos en la ciudad. Presidente, muchas gracias.

**PRESIDENTE:** A usted, honorable concejal. Tiene la palabra el concejal Carlos Parra.

**INTERVENCIÓN DEL H.C. CARLOS FELIPE PARRA:** Gracias, presidente. Bueno, no, en primer lugar, como lo dejé claro en principio, no tengo ningún problema cuando una iniciativa es buena y valiosa en apoyarla, y uno está aquí para, digamos, tratar de equilibrar el poder, pero también para apoyar las cosas buenas. Tengo dos, como, observaciones que pueden de pronto complementar o tener una perspectiva en este proyecto. Yo en realidad no soy ciclista de fondos ni nada de eso; yo soy ciclista urbano y ando en bicicleta, pero la verdad nunca me he metido en un fondo de estos. Pero me gusta la historia, y en la

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 20 de 28

historia nuestra ciudad tiene aportes en la historia del ciclismo nacional. Alfonso Florez Ortiz fue de los pioneros del ciclismo nacional, creo, si no estoy mal, de los primeros en ir al Tour de Francia; es nuestro velódromo. Y nosotros, digamos que cuando vemos el país en general, creeríamos: no, los ciclistas son de Boyacá, no, los ciclistas son de Antioquia. Y nosotros fuimos los primeros en ir al Tour de Francia y dejar eso en la historia de Colombia. Cuando usted escucha toda la serie de la historia del ciclismo colombiano, casi que arrancó por acá, y eso tiene que ser, pues, un orgullo nacional. Entonces, pues, la consideración de pronto es que en este fondo vean esa perspectiva histórica y que nos dé una identidad para mostrarnos ante el mundo con eso que, pues, le hemos aportado a nuestra región. Eso por un lado.

Y lo segundo, a mí me parece importante que esto se conecte con el ciclista del común. Sí, que usted, por ejemplo, en un fondo o no un fondo, en una carrera que usted promovió, que fue la carrera Ciudad Bonita, bueno, que yo fui y todo esto, me parece valioso, es cuando estos fondos logran incentivar que gente del común, que gente que no es deportista de alto rendimiento, se sume. Y en ese sentido, lograr, por ejemplo, que el INDERBU articule espacios como la ciclorruta, la ciclovia, para incentivar a que la gente se inscriba. Todo esto puede ser valioso, pero también, pues, la ciclovia tiene que volver a ser una ciclovia. Es que, primero, hacerla desde la 27, desde el parque de los Niños, hasta Davivienda, es ínfimo, o sea, es muy corto. Segundo, hacerla hasta las 11 de la mañana no es, digamos, realista. O sea, la ciclovia es tal vez el espacio más inspirador en cuanto a deporte porque va gente de todos los estratos, de todas las condiciones sociales, y se encuentra para hacer deporte. Eso no pasa en ningún lado. Y, tercero, necesitamos una ciclovia en el norte de Bucaramanga. O sea, la gente del norte tiene que venir a la 27 para andar en bicicleta en una vía despejada. No, tal vez no en la principal, pero es posible tener una ciclovia en el norte, y es sencillísimo de hacer. Y también, posiblemente, en el sur de Bucaramanga, y eso no requiere un gran esfuerzo, pero yo creo que eso puede ser útil para incentivar en distintas partes de la ciudad.

**PRESIDENTE:** Muchísimas gracias, concejal. Tiene la palabra el honorable concejal Óscar Arenas.

**INTERVENCIÓN DEL H.C. ÓSCAR MAURICIO ARENAS:** Muchas gracias, presidente. Bueno, realmente, como todos los

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 21 de 28

compañeros lo han dicho, mi voto es positivo. Me alegra muchísimo tener este tipo de eventos, eventos que necesita Bucaramanga para que vuelva a ser grande, para que vuelvan a ver a Bucaramanga no solamente en el ente nacional, sino internacional. Porque, lastimosamente, hoy no lo somos; no somos visibles. Pero hay un punto muy importante en el cual quiero que hagamos énfasis, porque también podríamos ser el eje principal de Colombia en incluir personas en condición de discapacidad. Podríamos ser la primera ciudad en Colombia que ayudemos aún más a esas personas que tienen algún tipo de discapacidad y que les encanta y les apasiona la cicla, porque conocemos a muchos. Entonces, ese es el único punto que realmente quiero que lo incluyan y ver una realidad en que hayan personas en condición de discapacidad. Y, Dios quiera, que podamos traer a esas personas en condición de discapacidad no solamente de Colombia, sino, quién quita, que podamos traer personas internacionales en condición de discapacidad y que Bucaramanga se vuelva el eje principal en ese sentido. Mil, mil gracias.

**PRESIDENTE:** A usted, honorable concejal. Tiene la palabra el concejal José David Cavanzo.

**INTERVENCIÓN DEL H.C. JOSÉ DAVID CAVANZO:** Gracias, presidente. Mire, yo quiero celebrar la propuesta de este proyecto de acuerdo por parte del compañero de bancada, Luis Ávila, porque, además de incentivar el deporte, que ha sido su bandera también durante el cuatrienio anterior, pues reactiva la economía, y lo mencionaba de alguna manera el concejal Óscar Díaz, porque es que vengan personas nuevas a conocer nuestra ciudad, que conozcan la región, que haya ocupación hotelera, que haya consumo en los restaurantes, en los bares, que haya consumo en la ciudad, y eso nos ayuda a que haya economía circulante y que el flujo de dinero esté por toda la ciudad. Y así generamos prosperidad, así es que logramos que la ciudad pueda avanzar. Este proyecto de acuerdo, y en pocos minutos acuerdo de la ciudad, pues también demuestra que el Concejo no está solamente para hacer, a veces, debates en los que hemos caído, donde nos cuestionamos unos a otros, sino también para proponer cosas interesantes para la ciudad, y que vea la ciudad, y que, la ciudad pueda darse cuenta que es un Concejo que está proponiendo nuevas iniciativas, que está buscando que tengamos actividades deportivas que vayan a las comunas, que vayan a los barrios, que la gente conozca Bucaramanga y conozca Santander, y así fomentar la economía, el

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 22 de 28

deporte y el bienestar en todos los ciudadanos. Así que felicitaciones, concejal Ávila, y muchas gracias, presidente, por el uso de la palabra.

**PRESIDENTE:** A usted, honorable concejal Cavanzo. Terminadas las intervenciones, ah, bueno, entonces le doy la palabra al honorable concejal Gustavo Ardila.

**INTERVENCIÓN DEL H.C. GUSTAVO ADOLFO ARDILA:** Gracias, presidente. Eh, este proyecto de acuerdo yo creo que reafirma lo que nos hemos dado cuenta que se puede hacer en Santander. Pero es muy importante que los dos eventos que dieron una muestra de que aquí en Santander se pueden hacer eventos grandes, como fue el de Rigo, que hubo casi más de 3.500 participantes, y el de Nairo, que fueron casi más de 4.500 participantes. El doctor William sabe muy bien del tema. Son eventos deportivos que demostraron que Santander y Bucaramanga están preparados para eso. Si bien hubo gran aceptación, porque no solamente es el ciclista, es el acompañante, la familia, y no solamente llegar, se bajan del avión o de su carro y a montar; pernoctan un día, dos días, tres días, pasean la ciudad, conocen los centros comerciales, se generan compras, los restaurantes se activan, se demuestra una buena capacidad hotelera. Pero avalo mucho este proyecto porque es para Bucaramanga. Estos dos eventos deportivos que se llevaron a cabo aquí en Santander marcaron, digamos, una buena ruta para saber que aquí hay potencial y que la gente cree en venir y le gusta venir a Bucaramanga y a Santander por sus atractivos turísticos, su gastronomía, el buen trato, etcétera. Eso permite que ya Bucaramanga se haga un evento dentro de la ciudad. Sí, si bien pues hablamos de un gran fondo o hablamos de un proyecto que va a tener bastante capacidad, si se necesita, como dicen varios concejales, empezar a gestionar con la empresa privada quiénes van a ser los patrocinadores de este evento y de acuerdo a que también la alcaldía, junto con la Gobernación de Santander, los dos institutos se pongan de acuerdo y a mirar qué inyección de presupuesto le quieran colocar a esa iniciativa. Entonces, de mi parte, concejal Luis Ávila, cuente con voto positivo y también felicitar al concejal Nelson Mantilla por su ponencia. Muchas gracias.

**PRESIDENTE:** A usted, honorable concejal Gustavo Ardila. Tiene el orden de la palabra Daniela Torres.

**INTERVENCIÓN DE LA H.C. DANIELA TORRES:** Gracias, presidente. Bueno, hago mi intervención y también,

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 23 de 28

como desde la presidencia de la comisión tercera enfocada en el tema social, hago esta felicitación a nuestro compañero Ávila, que siempre ha traído las banderas del deporte hasta el Concejo de Bucaramanga. Es un tema que a mí me alegra mucho, porque también, digamos, que hemos compartido esa misma causa, y sé que este proyecto y próximo Acuerdo Municipal va a generar buenas expectativas en el tema de la inclusión en el deporte en el municipio. Como se lo enfatice a mi compañero, es importante reconocer que en Bucaramanga las mujeres hacemos deporte y que el deporte no tiene ningún enfoque de género, así que este proyecto genera buenas expectativas para eso. También, me gustaría enfatizar sobre el tema que todos mis compañeros ya han mencionado, y es la importancia de la reactivación económica que puede generar este proyecto. Estoy de acuerdo en que sigamos teniendo estos tipos de debates, este tipo de plenarias, donde hablemos de temas de ciudad, donde hablemos de propuestas, y bueno, me alegra que nuestro compañero Ávila sea el primero en inaugurar un debate de gran importancia para la ciudad. Y, bueno, como recomendación, que los premios también sean iguales tanto para las categorías masculinas como para las femeninas. También es una recomendación e incitar a que el deporte, a través de ese proyecto, se pueda mostrar que las mujeres también tienen una importancia a nivel deportivo acá en Bucaramanga, no solo en el tema amateur, sino también a nivel profesional. Muchísimas gracias, presidente y compañero Ávila.

**PRESIDENTE:** A usted, concejala Daniela. Tiene la palabra el honorable concejal Javier Ayala.

**INTERVENCIÓN DEL H.C. JAVIER AYALA:** Gracias, presidente. Con las buenas noches para todos los compañeros, la administración, nuestro director de INDERBU, su equipo de trabajo, un saludo especial. Bueno, amigo Ávila, en buena hora este importante proyecto. Los que practicamos el ciclismo de manera aficionada pues, lo recibimos de buen agrado, y sé que el señor alcalde Jaime Andrés también lo va a recibir de muy buen agrado, porque él es ciclista. Si usted también lo ha notado, cuando participamos en el reto Movistar, que usted tuvo a bien llevarnos aquí a algunos compañeros, él estaba en ese reto también participando. El alcalde de Bucaramanga, en ese tiempo concejal de Bucaramanga y hoy alcalde Jaime Andrés, también practica el ciclismo. Simplemente decirle que cuenta con todo mi apoyo como deportista también, y que esperamos pues, el voto positivo de

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 24 de 28

todos los compañeros para sacar adelante este importante proyecto. Y, como lo decía el compañero Cavanzo, que va a reactivar el tema de la economía hotelera, el que vende el agua, todo eso se va a beneficiar con este proyecto que usted está presentando hoy, esos comerciantes pequeños y grandes comerciantes de la ciudad. Entonces, Felicitaciones, compañero Ávila, y no deje esa bandera del deporte nunca, siempre llévela ahí en su corazón. Muchas gracias, presidente.

**PRESIDENTE:** Muchísimas gracias a usted, honorable concejal Ayala. Tiene el orden de la palabra el honorable concejal Henry Gamboa Vargas.

**INTERVENCIÓN DEL H.C. HENRY GAMBOA VARGAS:** Gracias, presidente. Como demócrata, honorable concejal, y nuestro amigo Ávila, a buena hora llega este proyecto, algo muy bueno para la ciudad, para Bucaramanga. Es un proyecto donde va a motivar a esas nuevas promesas del ciclismo, a esos niños que están practicando ese ciclismo para ser deportistas de alto rendimiento. Acá hay mucho talento, falta apoyo, pero para eso estamos aquí los concejales, para poner nuestro granito de arena. Decirle que, de mi parte, voto positivo a este proyecto porque es, es un proyecto que es para toda la ciudad. Aquí no estamos discriminando a nadie, aquí bienvenidos niños, jóvenes, adultos, los que queramos participar en esto. Es muy importante la reactivación económica, que es algo también esencial en la ciudad, es una vitrina hacia Colombia, hacia el exterior, porque ayuda a que vendamos a Bucaramanga, esa ciudad bonita, esa ciudad competitiva, y esa ciudad verraca que somos. De verdad que felicitarlo, Luis, también al ponente, a Nelson Mantilla, por este gran proyecto, y cuente con un voto positivo. Muchas gracias.

**PRESIDENTE:** A usted, honorable concejal Henry Gamboa. Tiene la palabra el honorable concejal Andrés Díaz.

**INTERVENCIÓN DEL H.C. ANDRÉS DÍAZ:** Buenas noches, compañeros. Bueno, compañero Ávila, esta es una propuesta muy buena para Bucaramanga. Hoy quiero decirle que eso es lo que hay que traer aquí a Bucaramanga, el deporte, fomentar el deporte, la parte cultural, para que nuestros niños y nuestros jóvenes, no caigan en las drogas y en malos pasos, esto es lo que nosotros deberíamos traer acá, este Concejo. Eh, y también tiene mi voto positivo. Gracias.

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 25 de 28

**PRESIDENTE:** A usted, honorable concejal. En el orden de la palabra tiene el concejal Luis Fernando Castañeda, Partido Centro Democrático.

**INTERVENCIÓN DEL H.C. LUIS FERNANDO CASTAÑEDA:** Muchas gracias, presidente. Del Pacto, muy bien. Eh, no, simplemente quería, de manera muy breve, unirme al concejal Ávila, Partido Cambio Radical. Desde nuestra bancada del Centro Democrático, apoyamos especialmente este tipo de eventos que, como lo han dicho mis compañeros, generan mucha visibilidad para nuestra región, para nuestra ciudad, apoyando el comercio. Creo que usted, a través del título del proyecto Gran Fondo de la Ciudad Bonita, prácticamente la está ya ratificando como ciudad bonita. Eh, yo creo que una ciudad bonita debe procurar tener no solo este tipo de eventos, sino también garantizar especialmente la seguridad, para que quienes vengán a nuestro territorio se sientan seguros. Simplemente le solicitaría que usted, como autor del proyecto, y el INDERBU, traten de tener un evento de verdad de gran categoría, y eso lo hace la premiación, para que efectivamente pensemos en que no solo vengán deportistas de talla nacional, sino también internacional, y es que esa premiación sea muy atractiva para que el evento tenga una connotación bien importante. Decirle que durante muchos años trabajé en el periodismo, fui periodista deportivo y estuve cubriendo eventos de talla nacional, que lo que le permiten a uno es reconocer que a través de la disciplina deportiva uno puede cogerles mucho cariño a grandes ciudades. Yo, por ejemplo, me siento muy bien cuando voy a la ciudad de Cali, porque Cali promueve mucho el deporte, tiene grandes eventos, y a través de ese deporte, director, uno logra no solo amañarse en esta ciudad, sino coger mucho cariño por su gente. Creo que a Bucaramanga le hacen falta eventos de esta naturaleza y, por eso, mi voto, concejal Ávila, es positivo a este gran proyecto. Muchísimas gracias.

**PRESIDENTE:** A usted, honorable concejal. Terminadas las intervenciones, ah, concejal Yesid Bello, tiene la palabra.

**INTERVENCIÓN DEL H.C. YESID BELLO:** Muchas gracias, presidente. De verdad, felicitarlo, concejal Luis Ávila, por tener esta iniciativa. Este evento primero nos hace conocer más en el país, y de verdad que Bucaramanga se lo merece. El Gran Fondo de la Ciudad Bonita es necesario, es necesario porque hay muchos

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 26 de 28

deportistas talentosos que les falta la vitrina, y le hace falta esa vitrina para que muestren las capacidades, los talentos. Hoy, desafortunadamente, en la ciudad de Bucaramanga no tenemos eso, y mi voto es positivo porque realmente Bucaramanga se va a mostrar en estos 4 años diferente. Hoy también felicito al doctor William por tener esa iniciativa de ser, eh, Bucaramanga tener la posibilidad de ser el Suramericano de Atletismo Sub-23. De verdad, doctor William, lo felicito porque esas son los proyectos, las iniciativas que requiere Bucaramanga. Yo fui deportista, fui selección Santander en todas las categorías, y por eso les decía, nos hace falta más vitrinas, porque tenemos jóvenes talentosos, pero quedan ahí. Y yo que quiero que el Bucaramanga llegue a la Copa Libertadores, pero no hay un bumangués en la titular del Atlético Bucaramanga. Necesitamos más escuelas deportivas, más apoyos, porque yo algún día quiero verlo campeón. Entonces, de verdad que estos grandes proyectos, estas grandes iniciativas, tenemos que mostrarlas más y tenemos que tratar de que lleguen al Concejo, porque realmente Bucaramanga puede ser mejor y puede superar esta economía, que realmente ustedes saben que está en un caos. De verdad, mi voto es positivo y vamos para lograr mejores cosas por la ciudad.

**PRESIDENTE:** Muchísimas gracias a usted, honorable concejal Yesid Bello. Secretario, vamos a hacer un receso de 10 minutos.

**SECRETARIO:** Sí, señor presidente.

**Receso de 10 minutos.**

**SECRETARIO:** OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO

**H.C OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO:** Presente.

**SECRETARIO:** LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO.

**H.C LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO:** Presente.

**SECRETARIO:** JAVIER AYALA MORENO

**H.C JAVIER AYALA MORENO:** Presente, secretario.

**SECRETARIO:** ELKIN YESID BELLO

**H.C ELKIN YESID BELLO:** Presente secretario.

**SECRETARIO:** Luis Fernando Castañeda Pradilla.

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

**H.C Luis Fernando Castañeda Pradilla:** Presente  
Secretario.

**SECRETARIO:** José David Cavanzo Ortiz

**H.C JOSÉ DAVID CAVANZO ORTIZ:** Presente.

**SECRETARIO:** Andrés Felipe Díaz Arévalo.

**H.C ANDRÉS FELIPE DÍAZ AREVALO:** Presente.

**SECRETARIO:** Óscar Javier Díaz Layton.

**H.C ÓSCAR JAVIER DÍAZ LAYTON:** Presente, secretario.

**SECRETARIO:** Jorge Edgar Florez Herrera.

**H.C JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA:** Presente.

**SECRETARIO:** Henry Gamboa Vargas.

**H.C HENRY GAMBOA VARGAS:** presente.

**SECRETARIO:** Robin Anderson Hernandez Reyes.

**H.C ROBIN ANDERSON HERNANDEZ REYES:** presente.

**SECRETARIO:** Diego Armando Lozada Trujillo.

**H.C DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO:** presente.

**SECRETARIO:** Camilo Andrés Machado Ardila.

**H.C CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA:** Presente.

**SECRETARIO:** Nelson Mantilla Blanco.

**H.C NELSON MANTILLA BLANCO:** Presente.

**SECRETARIO:** Carlos Felipe Parra Rojas

**H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS:** Presente.

**SECRETARIO:** Tito Alberto Rangel Arias.

**H.C TITO ALBERTO RANGEL ARIAS:** No respondió al llamado.

**SECRETARIO:** Cristian Andrés Reyes Aguilar.

**H.C CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR:** Presente señor secretario.

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

**SECRETARIO:** Daniela Torres Zárate.

**H.C DANIELA TORRES ZÁRATE:** Presente.

**SECRETARIO:** Señor presidente le informo que el llamado a lista lo han contestado 18 honorables concejales existiendo quórum decisorio y de liberatorio.

**PRESIDENTE:** Existiendo quórum decisorio y deliberatorio continuemos con la lectura del articulado del proyecto de acuerdo.

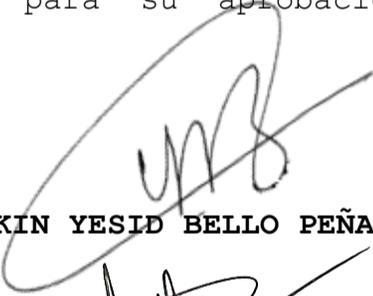
**SECRETARIO:** Sí señor presidente, artículo primero creación créase e institucional ese el gran fondo de.....

**OBSERVACIÓN: SE CORTA LA TRANSMISIÓN.**

Las anteriores intervenciones se encuentran grabadas en archivo de voz computarizado a la fecha.

Para constancia se firma para su aprobación en plenaria.

EL PRESIDENTE,

  
**ELKIN YESID BELLO PEÑA**

EL SECRETARIO GENERAL,

  
**WILMAR ALFONSO PALACIO VERANO**

Elaborada por: **DANIELA YOMARA HERNÁNDEZ FRIAS**

**CONTRATISTA**

Revisada por: **FRANCISCO JAVIER ROSAS ZABALETA**

**CONTRATISTA**